



Cámara de Diputados emite declaratoria de validez y contabilidad de la Supremacía Constitucional

El pleno de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de validez y contabilidad de la Supremacía Constitucional, avalada por 23 estados del país.



El diputado y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó en tribuna, único orador, que está a salvo el juicio de amparo y destacó que frente el abuso de la toga, la ley.



En menos de 21 horas, la reforma de Supremacía Constitucional fue aprobada por los congresos de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.

<https://enfoquenoticias.com.mx/camara-de-diputados-emiten-declaratoria-de-validez-y-contabilidad-de-la-supremacia-constitucional/>